

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 27 de noviembre de 2019, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 19 de agosto de 2019 en el BOE núm. 201, de 22 de agosto de 2019), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Ciencias Ambientales.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 27 de noviembre de 2019.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

#### ANEXO I

#### UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro: Facultad de Ciencias Experimentales.

Plan de Estudios conducente al título de Grado en Ciencias Ambientales.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Curso de Implantación: 2019-20.

Titulación que extingue: Graduado/a en Ciencias Ambientales (BOE núm. 95, de 20 de abril de 2010).

Distribución general del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	117
Optativas (OP)	42
Prácticas Externas (PE)	12
Trabajo Fin de Grado (TFG)	9
TOTAL	240

## Estructura del Plan de Estudios Grado en Ciencias Ambientales: Módulos, Materias y Asignaturas:

MÓDULO	ECTS	DENOMINACIÓN MATERIA/ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Troncal	174	Análisis del Paisaje	OB	6
		Aplicaciones Ambientales de la Geoinformación	OB	6
		Biodiversidad I: Microbiota	OB	6
		Biodiversidad II: Flora	OB	6
		Biodiversidad III: Fauna	OB	6
		Biología	FB	6
		Cambio Global y Sistemas Socioecológicos	OB	6
		Conservación y Gestión de Espacios Naturales	OB	6
		Conservación y Gestión Especies	OB	6
		Consultoría, Planes y Programas Ambientales	OB	6
		Ecología	FB	6
		Edafología	FB	6
		Energía y Ecoeficiencia	OB	6
		Evaluación de Impacto Ambiental	OB	6
		Física	FB	6
		Geodiversidad y Georrecursos	FB	6
		Geología	FB	6
		Gestión del Ciclo del Agua	OB	6
		Gestión y Aprovechamiento de Residuos	OB	6
		Hidrología y Aguas Subterráneas	OB	6
		Introducción a la Geoinformación	OB	6
		Legislación Ambiental	OB	6
		Limnología y Ecología Marina	OB	6
		Matemáticas	FB	6
		Meteorología y Cambio Climático	FB	6
		Ordenación y Planificación del Territorio	OB	6
Política y Gobernanza Ambiental	OB	6		
Química Ambiental	FB	6		
Técnicas de Campo y Análisis de Datos	FB	6		
Específico*	42	Auditorías Ambientales y Normalización	OP	6
		Biorremediación y Biorrecuperación	OP	4,5
		Comunicación Ambiental y Ciencia Ciudadana	OP	4,5
		Ecofisiología Animal y Vegetal	OP	6
		Ecohidrología de Zonas Áridas	OP	4,5
		Economía de la Sostenibilidad	OP	6
		Ecotoxicología y Seguridad Ambiental	OP	6
		Georriesgos y Desertificación	OP	6
		Gestión Sostenible del Medio Marino y Costero	OP	4,5
		Hábitat Prioritarios e Infraestructuras Verdes	OP	6
		Servicios del Ecosistema para el Control de Plagas	OP	4,5
		Técnicas de Restauración de Ecosistemas	OP	6
		Técnicas de Restauración de Suelos	OP	6
		Prácticas	24	Prácticas en Empresas
Practicum de Campo en Ciencias Ambientales	OB			3
Trabajo Fin de Grado	TFG			9

\* El presente grado puede otorgar, una vez cursados los créditos correspondientes, las siguientes menciones:

- Mención 1: Gestión de Sociecosistemas (18 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:
  1. Técnicas de Restauración de Suelos (6 ECTS)
  2. Técnicas de Restauración de Ecosistemas (6 ECTS)
  3. Ecofisiología Animal y Vegetal (6 ECTS)
- Mención 2: Innovación para la Sostenibilidad (18 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:
  1. Ecotoxicología y Seguridad Ambiental (6 ECTS)
  2. Economía de la Sostenibilidad (6 ECTS)
  3. Auditorías Ambientales y Normalización (6 ECTS)
- Optativas comunes (34,5 ECTS). Se deben seleccionar 24 ECTS:
  1. Hábitat Prioritarios e Infraestructuras Verdes (6 ECTS)
  2. Georriesgos y Desertificación (6 ECTS)
  3. Gestión Sostenible del Medio Marino y Costero (4,5 ECTS)
  4. Ecohidrología de Zonas Áridas (4,5 ECTS)
  5. Comunicación Ambiental y Ciencia Ciudadana (4,5 ECTS)
  6. Servicios del Ecosistema para el Control de Plagas (4,5 ECTS)
  7. Biorremediación y Biorrecuperación (4,5 ECTS)

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios Grado en Ciencias Ambientales:

CURSO	MATERIAS	CARÁCTER DE LA MATERIA	ECTS
1.º	Biología	FB	6
	Cambio Global y Sistemas Socioecológicos	OB	6
	Ecología	FB	6
	Física	FB	6
	Geodiversidad y Georrecursos	FB	6
	Geología	FB	6
	Matemáticas	FB	6
	Política y Gobernanza Ambiental	OB	6
	Química Ambiental	FB	6
	Técnicas de Campo y Análisis de Datos	FB	6
2.º	Análisis del Paisaje	OB	6
	Aplicaciones Ambientales de la Geoinformación	OB	6
	Biodiversidad I: Microbiota	OB	6
	Biodiversidad II: Flora	OB	6
	Biodiversidad III: Fauna	OB	6
	Edafología	FB	6
	Hidrología y Aguas Subterráneas	OB	6
	Introducción a la Geoinformación	OB	6
	Limnología y Ecología Marina	OB	6
	Meteorología y Cambio Climático	FB	6
	3.º	Auditorías Ambientales y Normalización	OP
Conservación y Gestión de Espacios Naturales		OB	6
Conservación y Gestión Especies		OB	6
Ecofisiología Animal y Vegetal		OP	6
Economía de la Sostenibilidad		OP	6
Ecotoxicología y Seguridad Ambiental		OP	6
Energía y Ecoeficiencia		OB	6
Gestión del Ciclo del Agua		OB	6
Gestión y Aprovechamiento de Residuos		OB	6
Legislación Ambiental		OB	6
Ordenación y Planificación del Territorio		OB	6
Técnicas de Restauración de Ecosistemas		OP	6
Técnicas de Restauración de Suelos		OP	6

CURSO	MATERIAS	CARÁCTER DE LA MATERIA	ECTS
4.º	Biorremediación y Biorrecuperación	OP	4,5
	Comunicación Ambiental y Ciencia Ciudadana	OP	4,5
	Consultoría, Planes y Programas Ambientales	OB	6
	Ecohidrología de Zonas Áridas	OP	4,5
	Evaluación de Impacto Ambiental	OB	6
	Georriesgos y Desertificación	OP	6
	Gestión Sostenible del Medio Marino y Costero	OP	4,5
	Hábitat Prioritarios e Infraestructuras Verdes	OP	6
	Prácticas en Empresas	PE	12
	Practicum de Campo en Ciencias Ambientales	OB	3
	Servicios del Ecosistema para el Control de Plagas	OP	4,5
	Trabajo Fin de Grado	TFG	9

En todo caso, y con carácter previo a poder titular, todos los alumnos deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título un nivel B1 o superior de una Lengua Extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la Lengua Castellana. La acreditación del nivel B1 de una Lengua Extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los procedimientos previstos por la Universidad de Almería.